

San Miguel de Tucuman

EXP - FBQF - ME - 33475 / 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Fabiana María SAGUIR, Directora del Instituto de Microbiología de esta Facultad, solicita se designe como encargado de la Cátedra "FISIOLOGÍA MICROBIANA" al Dr. Fernando Eloy ARGANARAZ MARTÍNEZ;

ATENTO:

A lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamento; y

CONSIDERANDO:

Que el fallecimiento de la Dra. Adriana PEREZ CHAIA, quien se desempeñaba como encargada de la cátedra de Fisiología Microbiana, hace necesaria la designación de referencia;

Que el Dr. ARGANARAZ MARTINEZ se desempeña como PROFESOR ADJUNTO de la mencionada cátedra;

Que el Consejo Asesor del Instituto ha prestado su conformidad a lo solicitado;

Que analizado el presente tema, los señores consejeros presentes por unanimidad, acordaron acceder a lo solicitado por vía de la excepción, de acuerdo a la reglamentación vigente;

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y
FARMACIA**

(en Reunión Ordinaria de fecha 11/12/2025)

RESUELVE:

Art.1°)-Designar por vía de la excepción al Dr. Fernando Eloy ARGANARAZ MARTÍNEZ como encargado de la Cátedra "FISIOLOGÍA MICROBIANA" del Instituto de Microbiología de esta Facultad.

Art.2°)-Comuníquese. Cumplido, ARCHÍVESE en legajo personal.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
BIOQUÍMICA,
QUÍMICA
Y FARMACIA

"1985 / 2025 - 40° Aniversario del CIN"

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20855 / 2025

Hoja de firmas